

REPUBLICA ARGENTINA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE CULTURA
SUBSECRETARIA DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"ASTOR PIAZZOLLA"

-----El 13 de diciembre de 2018, se reúne en Sesión el CD. Preside la reunión la Directora, Prof Alicia De Couve , el Vice director Prof. José M Brusco ; concurren del Claustro Docente los profesores: Gabriela Bas , Sandra Gonzalez, Luciano Chazo , Vanesa del Barco, Ma Eugenia Alvarez Aldana, Natalia Suriano, Marcelo Delgado, Adriana Cerletti,, Paula Peluso y Marta Luna .Del Claustro de alumnos: Matías Fernández y Sergio Bertagni.

En primer lugar, la directora habla del espacio curricular del Ateneo (correspondiente al Plan de Estudios 2015), que marcan 90 hs reloj en donde los alumnos presentan formaciones complementarias que los hayan enriquecido como profesionales. Ella particularmente hace referencia a aquellos alumnos que participen durante un año en alguno de los diferentes ensambles de la Institución, cuantas hs se les reconocería. La Dirección propone 40 hs. de Ateneo. Se abre el debate y la Profesora Marta Luna y el Profesor Marcelo Delgado hablan de la figura de un adscripto (para cumplimentar hs de Ateneo). Se les informa que tal figura es inexistente en el Conservatorio. El equipo directivo se compromete entonces a dialogar con el Supervisor de la Dgeart para concretarlo.

-Se mociona: Que los alumnos que participen durante un año se les otorgara 40 hs de Ateneo

Se aprueba por unanimidad

-Se mociona: Que dentro de las 90 hs de Ateneo, al menos 10 hs deben ser del área pedagógica y viceversa, al menos 10 hs deben ser del área musical

Se aprueba por unanimidad

-Se mociona: Que los alumnos que estén dando clases de apoyo los días sábados, por un año. se les reconocerán 40 hs de Ateneo

Se aprueba por unanimidad

En segundo lugar el equipo directivo comenta que se produjeron encuentros con los directivos de la Fundación Piazzolla y ante este hecho se nos da la posibilidad de articular con dicha Fundación. Proponen entonces, destinar 2 (dos) días en el año 2019 como Jornada de reconocimiento a Piazzolla (con ensambles, seminarios y diferentes actividades) se aprueba por unanimidad y se establece un Comité organizador integrado por los Profesores José María Brusco , Marcelo Delgado y Adriana Cerletti .

En tercer lugar, la Fundación Piazzolla les comunico a nuestro equipo directivo que hay un evento Piazzolla a realizarse en Mar del Plata en marzo 2019. Comunican entonces, que se enviaron videos de nuestra Orquesta, Ensamblés y otros para que la Fundación elija para que participen y ver si dichos alumnos podrían concurrir con estadía y viajes pagos.

En cuarto lugar, el Vicedirector comunica al CD que la Dgeart ofrece para el año que viene, lugares para realizar conciertos como el CCK, Teatro Colon, la Usina del Arte, entre otros ...

También comentan que a partir del año que viene también, comenzara a funcionar un bicicletero, más pizarrones pentagramados pisos en el primer piso, todas diferentes obras que se ponen en marcha desde la Dirección General.

En quinto lugar los Directivos acercan el Proyecto de Ensamble de Folclore, bajo la Dirección del Prof Pepe Luna, destinado a alumnos de Nivel medio y Superior

En sexto lugar, los Directivos hacen un breve análisis de los funcionamientos de los diferentes Ensamblés, los cuales fueron positivos a diferencia del de Composición. se propone entonces, realizar una reunión de los Profesores de Composición con los profesores de las diferentes cátedras de Música de Cámara para marzo (con los alumnos ya inscriptos) y esquematizar así un área de trabajo en conjunto.

En séptimo lugar queda pendiente como tarea para este CD el diseñar los perfiles de profesores que se necesitarían para las futuras coberturas de cátedra

Siendo las 14:30 se da por finalizada la última sesión del Consejo Directivo del año 2018.